OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0664/04/24
Oficio N°: SG.LP-08/2024/1684
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 23 de abril de 2024

COMERCIAL MADERERA VICTORIA S.A DE C.V

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 19 de Abril de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Comercial Maderera Victoria, S.A. de C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/206 de fecha 16 de Diciembre de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-032-CMV-001/14** ubicado en Camino a las Animas KM.2 S/N C.P. 33856 Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, *Pinus spp.*,, 153.258 Metros cúbicos	4	225	228	28122332	28122335	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	MADERA ASS. L.D. DE PINO			
Existencia inicial:		Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	28/03/2024

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
28/03/2024	524/533	14046098	OTONIEL HERRERA AMARILLAS	T08029HEA001	MAD. ASS. LARGAS DIMEN.	27.900
SubTotal				0.00		27.900
Equivalencia de materia prima transformada						

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASS. L.D. DE PINO			
Existencia Final:	-199.055	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	28/03/2024

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
16/03/2024	2199/2209	14065445	PROVEDOORA DE MAT.-INDUSTRIALES	EN TRAMITE	MADERA ASS. LARGAS DIMEN.	56.369
26/03/2024	2200/2209	14065444	SOLOWARNES-INTEGRALES	EN TRAMITE	MADERA ASS. LARGAS DIMEN.	45.650
29/03/2024	2201/2209	14064543	RHINO TOR.MOR INDUSTRIALIZADOS	EN TRAMITE	MADERA ASS. LARGAS DIMEN.	20.284
31/03/2024	2202/2209	14064542		EN TRAMITE	MADERA ASS. LARGAS DIMEN.	50.487
	2203/2209	14064541	JUAN JOSE VAZQUEZ	EN TRAMITE	MADERA ASS. LARGAS DIMEN.	49.388
	2204/2209	14064540	ALEJANDRO MURGUIA	EN TRAMITE	MADERA ASS. LARGAS DIMEN.	4.777
	1967-77/1977	25634278-277/	25634277 SIN USAR		MADERA ASS. LARGAS DIMEN.	
	1990/1990	25917392	SIN USAR		MADERA ASS. LARGAS DIMEN.	
	2194/2194	14018372	SIN USAR		MADERA ASS. LARGAS DIMEN.	
	2205-09/2209	14064530-540/	14064540 SIN USAR		MADERA ASS. LARGAS DIMEN.	
Total						226.955
Coeficiente de transformacion obtenido						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			MADERA ASS. DE (PINO)	
Existencia inicial:		Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	27/03/2024

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
25/03/2024	40/42	26837821	JESUS M. RIVERA AYALA	T-10-009-RIA-002/22	MADERA ASS. DE PINO	40.210
26/03/2024	1423/1436	26937746	COM. MADERERA EL VENADITO	T-08-060-MVE-001/1	MADERA ASS. DE PINO	42.770
27/03/2024	1424/1436	26937747	COM. MADERERA EL VENADITO	T-08-060-MVE-001/1	MADERA ASS. DE PINO	42.376
						125.356
SubTotal				0.00		
Equivalencia de materia prima transformada						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 24 90 00 00

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT CHIHUAHUA LOS FOLIOS CANCELADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA

ATENTAMENTE
VICTOR MANUEL GUZMAN ORQUIZ

REPRESENTANTE DEL CENTRO
P.P . ANA MARIA ROLDAN AVILA

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT CHIHUAHUA LOS FOLIOS CANCELADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA

A T E N T A M E N T E
VICTOR MANUEL GUZMAN ORQUIZ

REPRESENTANTE DEL CENTRO
P.P . ANA MARIA ROLDAN AVILA